



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3582-D-22
OD 390

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reactivación de la Base Antártica Argentina "Petrel", luego de 48 años de inactividad, en un hito histórico que permitirá aproximar estratégicamente la posición de la Argentina hacia la Antártida desde la perspectiva de un país bicontinental.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **15 NOV 2022**.....

